



# **CONGRESO NACIONAL DE DELEGADAS Y DELEGADOS 2023**



## **TERCER PANEL – Parte 1**

# **El proceso de trabajo y la salud del colectivo laboral docente**

# Julieta Chaves

Licenciada en Sociología (Universidad Nacional de La Plata). Coordinadora del Depto CYMAT (Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo) de SADOP Nación.

Buenos días, a todas, a todos, a todes.

El [Departamento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo \(CyMAT\)](#), muchos lo conocen y otros no tanto, es un área que viene trabajando desde hace más de diez años con investigaciones propias, generando conocimientos desde y para los trabajadores; venimos asesorando a los compañeros paritarios, realizando charlas y encuentros con muchos de ustedes.

Los temas que venimos trabajando tienen que ver con la organización del trabajo docente, con las tareas de cuidado, con la ampliación de licencias, con la jornada laboral, con el derecho al descanso, el tema de la participación. Los y las trabajadoras tenemos mucho para decir en referencia a estos temas, porque somos quienes mejor conocen nuestro trabajo y las condiciones en que lo desarrollamos, y cómo eso impacta en nuestra salud porque lo sufrimos en nuestros propios cuerpos.

Por eso es tan importante que hoy estemos reunidos acá, protagonizando estos temas, poniéndolos en debate, reflexionando y también pensando acciones concretas para poder transformar la realidad.

Las y los docentes queremos dar el debate de cuál es el proyecto de país que queremos, cuál es el modelo educativo que queremos y qué rol tenemos las y los trabajadores en ese proyecto. En esa discusión, las condiciones de Trabajo y Salud son un debate que tenemos que dar, porque proyecto nacional, proyecto educativo y condiciones de trabajo están íntimamente relacionados. Es necesario que nos pongamos los anteojos del mundo del trabajo, que tomemos estos conceptos de las ciencias sociales para pensar todo lo que hacemos cuando trabajamos, para empezar a visibilizarlo, a ponerle nombre y reflexionar sobre ello. Pero, para pensar la salud laboral, lo primero es reconocernos como trabajadores y trabajadoras, porque de lo contrario va a ser muy difícil que podamos pensar cómo esas condiciones laborales afectan nuestra salud.

Por eso la invitación es a pensar la escuela como un lugar de trabajo, en un contexto histórico y político determinado, y al docente como un trabajador que es parte de un colectivo más amplio.

El lugar de trabajo es ese espacio donde pasamos gran parte de nuestra vida, donde construimos vínculos con los compañeros y las compañeras, con los pibes y pibas a quienes damos clases. Es ahí donde vamos construyendo nuestra identidad como trabajadores y trabajadoras, como parte de ese colectivo mayor, porque el trabajo docente es un trabajo colectivo, dado que siempre implica trabajar con otros y otras.

Por ese motivo, las condiciones de Trabajo y Salud no las podemos resolver de manera aislada, sino que, tanto en la etapa de los diagnósticos como de las propuestas para intervenir, tiene que haber una participación colectiva. Y ahí el Sindicato tiene mucho para aportar.

### **La escuela como construcción colectiva de saberes**

Nuestra organización sindical tiene una mirada amplia, integral de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Le otorgamos un papel central a un concepto que se llama **“Proceso de trabajo docente”**, que viene de las Ciencias Sociales y comprende la articulación entre la fuerza de trabajo, los instrumentos de trabajo y la materia prima que redundan en la producción de un bien o servicio que tiene un valor de uso social. En el trabajo docente, este proceso tiene características específicas, porque lo que nosotros producimos es inmaterial y porque trabajamos con personas.

En su origen, el proceso de trabajo en la escuela fue pensado o tomado del modelo del trabajo en la fábrica. Hay muchas similitudes: en la escuela como en la fábrica hay procesos lineales y secuenciados (primer grado, segundo grado). Hay procesos fragmentados también, o sea la parcialización de las tareas. Las disciplinas muchas veces también están fragmentadas: la Biología por un lado, la Matemática, la Música. Y cada fragmento está a cargo de un operario o docente, y cada uno está aislado en su puesto de trabajo.

La organización del trabajo en la escuela se sigue sosteniendo en este modelo del proceso de trabajo fabril, donde también había una clara división entre las tareas de concepción y de ejecución. El operario es aquel que ejecuta la tarea y no participa en pensarla, en concebirla.

Lo que nosotros decimos es que tenemos que ampliar esa mirada, ver la totalidad de la escuela, y la escuela, como un colectivo de trabajadoras y trabajadores donde se

produce un trabajo colectivo, y donde ese trabajo está organizado a partir de puestos de trabajo. El puesto del preceptor, el del director, el de los profesores. Y cada puesto va a tener una complejidad, una responsabilidad y una determinada carga laboral. De esa manera, podemos pensar la escuela como un todo, como una construcción colectiva de saberes, en donde cada uno ocupa diferentes puestos laborales.

Este proceso de trabajo es dinámico, histórico, cambia constantemente porque se da en un determinado contexto político, económico y social, y ese contexto va cambiando, al igual que el contexto más micro que tiene que ver con las características particulares de la escuela, por ejemplo: quién es el empleador, si es la Iglesia o no, si el colegio está en el centro o en la periferia, la comunidad educativa a la que atiende; todas esas características le van a otorgar especificidades a ese proceso de trabajo. Es muy importante que podamos visibilizar la relación entre estas condiciones más estructurales con nuestras condiciones de trabajo. Pensar qué impacto tienen estas políticas económicas, sociales y educativas en las condiciones de vida y de trabajo de las y los trabajadores docentes.

### **Sistema educativo y salud laboral**

Hoy en la Argentina se debaten dos proyectos: el proyecto de la derecha y el proyecto nacional y popular. ¿Cómo esos diferentes proyectos van a impactar en el proceso de trabajo y en nuestras condiciones materiales de vida?

Pensemos en el proyecto de la derecha, en las ideas que sostiene y cómo pueden impactar en nuestra vida; las ideas del libre mercado, del achicamiento del Estado, de la pérdida de derechos laborales. Todas esas políticas tienen un alto costo para la clase trabajadora en sus condiciones concretas y materiales de vida. Lo sabemos porque ya lo hemos vivido en otros momentos de nuestra historia, en la década de los 90, en el macrismo. En lo que respecta a las políticas educativas, se ha hablado de la educación como mercado, de la privatización, de la fragmentación del sistema, del discurso de la competencia y la meritocracia, que son sistemas educativos que ya han fracasado en otros países porque son, básicamente, modelos antidemocráticos y mercantilistas. Un claro ejemplo es el sistema educativo chileno, que hace más de 40 años tiene este sistema mercantilizado. Las consecuencias son la profundización de las desigualdades sociales y la destrucción de la escuela pública y del derecho a la educación.

Entonces, estos determinantes sociales son de gran importancia para la salud laboral. También consideremos que un trabajador o trabajadora, además de las condiciones propias de su lugar de trabajo, tiene determinadas condiciones de vida, una historia

personal. Proviene de una vivienda digna o no, habita un barrio en el que hay calles asfaltadas o no, donde hay transporte público o no, donde puede acceder a una alimentación adecuada o no. Todas esas cuestiones van a incidir en el trabajador y en nuestras condiciones laborales.

Para afrontar o intervenir sobre estos riesgos que están presentes en el lugar de trabajo, es necesario intervenir en el proceso de trabajo docente: es ahí donde está la clave de transformación. Intervenir sobre el proceso de trabajo implica discutir poder, implica que las y los trabajadores tengamos mayor participación en cómo está organizado ese trabajo docente.

Nuestra mirada desde SADOP es que no es el trabajo lo que enferma, sino las malas condiciones. Por eso es tan importante trabajar sobre la prevención y la promoción de la salud. Porque cuando trabajamos sobre la reparación del daño sabemos que perdimos esa batalla, porque el compañero o compañera ya está enfermo, ya sufrió un accidente laboral.

El marco normativo vigente en nuestro país, la Ley de Seguridad e Higiene y la Ley de Riesgos del Trabajo, implica una mirada reduccionista que considera inevitable perder la salud en el trabajo: por eso establece mecanismos de compensación. Le pone un precio al riesgo a la salud. Así, hay adicionales por tolerar condiciones de insalubridad, plus por presentismos. La salud se convierte en una mercancía, y como tal se vende a un precio.

### **La salud es un problema colectivo**

La prevención es una tarea que tenemos que asumir entre todas y todos, no es un acto individual. Y no sólo debemos tener en cuenta los riesgos físicos o biológicos, sino también los riesgos psicosociales, que se relacionan con las cuestiones vinculares y emocionales y tienen su origen en la organización del trabajo. Estos riesgos están muy presentes en las actividades del sector Servicios, como la Educación y la Salud, porque siempre implican trabajar con otras personas.

La salud no es un problema individual, es un problema de todos y todas. Es importante que miremos la Salud y el Trabajo desde una perspectiva de género, porque el género es un determinante estructural que genera desigualdades en nuestra sociedad. Más aún teniendo en cuenta que el nuestro es un colectivo conformado mayoritariamente por mujeres. Por lo cual es necesario reconocer estas desigualdades, comprender por qué operan y que no son naturales y es posible intervenir sobre ellas.

Además de poder trabajar en condiciones seguras y saludables, las y los trabajadores tenemos derecho a participar en las decisiones. Siempre se ha pensado que son los expertos, los especialistas quienes están habilitados para trabajar en estas cuestiones de Salud y Trabajo. Pero nosotros creemos que las y los trabajadores tenemos algo para decir y es necesario que, a través de la organización y la participación colectiva, intervengamos en estas cuestiones.

La salida siempre es colectiva. Tenemos que caminar hacia una mayor participación en los lugares de trabajo, hacia una mayor democratización en las relaciones laborales, hacia una mayor organización de las y los trabajadores a través de su Sindicato. Construir estos espacios de poder, estos discursos comunitarios que se opongan al individualismo. Y en este sentido, las y los delegados tienen un rol fundamental en esta doble representación de ser SADOP en la Escuela y la Escuela en SADOP.

Mejorar nuestras condiciones de trabajo es parte de la justicia social que todas y todos queremos construir, y en ese camino tenemos la certeza de que nadie se salva solo, sino que la construcción siempre fue y es colectiva.

Muchas gracias.